

Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo Costa Oriental del Lago



Impacto Científico Universidad del Zulia

Junio 2022 Vol. 17 Nº 1

ppi 201502ZU4641 Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042 ISSN Electrónico: 2542-3207



Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Vol. 17. Nº1. Junio 2022. pp. 35-44

Formación de postgrado en docencia, mención tecnologías libres

Zugehy Escalante, Carlos García, Marisol Cuicas, Neilibeth Rojas y Nervis Gutiérrez Universidad del Zulia. Núcleo Costa Oriental del Lago, Venezuela Orcid 0000-0002-3202-538X zugehy@gmail.com

Resumen

El propósito del artículo es proponer el programa de maestría en Docencia, Mención Tecnologías Libres para el Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia, el mismo se perfila como una formación destinada a Desarrollar competencias investigativas destinadas a fortalecer el talento humano en el área de la docencia con la aplicación de las tecnologías libres, con una duración de veinticuatro (24) meses para el desarrollo de la escolaridad e igual tiempo para la elaboración y defensa del trabajo de grado. Se ha estructurado un total de treinta y ocho (38) créditos académicos, distribuidos de la siguiente manera: diez (10) unidades crédito en materias del área básica, catorce (14) unidades crédito en materias del área específica, cuatro (4) unidades crédito por los seminarios, cuatro (4) Unidades crédito por las electivas y seis (6) Unidades crédito para el trabajo de grado según el artículo 23 de la Normativa de Postgrado.

Palabras clave: maestría en Docencia, Mención Tecnologías Libres, desarrollo de competencias, talento humano, plan de estudios.

RECIBIDO: 13/08/2020 ACEPTADO: 04/03/2021

Postgraduate training in teaching, mention free technologies

Abstract

The purpose of the article is to propose the Master's program in Teaching, with an emphasis on Free Technologies for the Núcleo Costa Oriental del Lago of the University of Zulia, which is outlined as a training program aimed at Developing research skills to strengthen human talent in the area of teaching with the application of free technologies, with a duration of twenty-four (24) months for the development of schooling and equal time for the development and defense of the degree work. A total of thirty-eight (38) academic credits have been structured, distributed in the following manner: ten (10) credit units in basic area subjects, fourteen (14) credit units in specific area subjects, four (4) credit units for the seminars, four (4) credit units for the electives and six (6) credit units for the undergraduate work according to article 23 of the Postgraduate Regulations.

Key words: Master's Degree in Teaching, Mention of Free Technologies, development of skills, human talent, study program.

Introducción

La presente propuesta tiene como finalidad la creación de un programa a nivel de posgrado, denominado Maestría en Docencia, mención Tecnologías Libres, el cual está dirigido a egresados en educación y áreas vinculadas con las ciencias de la informática y computación, así como otros profesionales que deseen ejercer en el campo de la enseñanza, con el objeto de profundizar sus conocimientos en cuanto al uso de recursos informáticos, específicamente aquellos con estándares de código abierto o libre centradas en el eco-desarrollo y la sustentabilidad del conocimiento.

En este sentido, la propuesta tiene como propósito fundamental, desarrollar competencias investigativas destinadas a fortalecer el talento humano, en el área de la docencia con la aplicación de las tecnologías libres, integrando de forma efectiva, la práctica educativa y la investigación como estrategia para la generación de conocimiento innovador, a fin de fortalecer el proceso educativo en todos los niveles y modalidad.

De esta manera, el programa será ofertado por el Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia, bajo la administración de la Coordinación de Postgrado e Investigación, el cual otorgará el título de Magister Scientiarum en Docencia, mención: Tecnologías Libres, con una duración de veinticuatro (24) meses para el desarrollo de la escolaridad e igual tiempo para la elaboración y defensa del trabajo de grado, distribuidos en periodos académicos cuatrimestrales y bajo la modalidad presencial.

Desarrollo Creación del programa

Justificación (pertinencia social, demanda real, importancia académica-científica)

La innovación a partir de la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de las instituciones de educación, genera una necesaria reflexión en relación a la adopción de nuevos modelos de organización o modificación de los existentes que permitan responder a las demandas particulares (González, Barletta, Olaizola, Esnaola y Claudio, 2015).

En la actualidad, dentro del contexto venezolano se han establecido políticas en materia educativa, las cuales señalan la incorporación de las tecnologías de código abierto o libre dentro de las instituciones públicas. Esta incorporación no solo enfatiza en la plataforma tecnológica y la implantación en las labores administrativas de la institución, sino que va más allá: está orientada a la aplicación de estas tecnologías durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, como una herramienta de apoyo al docente y al estudiante.

Dada esta perspectiva, la pertinencia social del programa de Maestría en Docencia, mención Tecnologías Libres, está justificada de acuerdo con su factibilidad política, técnica y económica; demanda real y la importancia académica-científica, que garantizan su funcionamiento. A continuación, se describen de forma detallada cada uno de los aspectos antes mencionados:

Factibilidad política: este programa es congruente cuando en las líneas estratégicas de la Universidad del Zulia se contempla que el postgrado así como la investigación deben complementar la función docente del pregrado. La maestría en Docencia, mención: Tecnologías Libres, fomentará la creación de propuestas innovadoras que, apoyadas en el uso de las tecnologías libres, permitan el avance científico-tecnológico, con un esquema de equidad, justicia social y educación liberadora tal como está dispuesto por el Plan de la Patria 2013-2019 en sus políticas y programas en el sector formación (cultura, educación y deportes) la cual precisa que se debe masificar las tecnologías de la información y comunicación en la educación liberadora; así como, en el área de ciencia y tecnología (telecomunicaciones), que establece fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica de innovación y sus aplicaciones hacia las áreas estratégicas definidas como prioritarias para el Estado, que permita el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales.

Otro aspecto a considerar es el legal, en ese sentido el programa de Maestría en Docencia, mención Tecnologías Libres, se encuentra sustentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Ley de Universidades, Ley de Infogobierno, Ley contra los delitos informáticos, Plan de la Patria 2013-2019, Normativa General de Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones, debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades y el Reglamento de Estudios para Graduados de la Universidad del Zulia.

Factibilidad técnica: está constituida por los recursos humanos, materiales e infraestructura que tiene la Coordinación de Postgrado e Investigación del Núcleo LUZ- COL, haciendo posible la implementación del programa Maestría en Docencia, mención Tecnologías Libres. Además de estudios de postgrado, la planta profesoral disponible cuenta con una reconocida trayectoria científica (Acreditados en el Programa de Estímulo al Investigador e Innovación en las categorías "A", "B" y "C") y experiencia comprobada en el área.

Así mismo, dispone de una adecuada infraestructura: salones, laboratorios, salas de reuniones, oficinas, biblioteca, área para refrigerios, salas sanitarias, estacionamientos, entre otros. Estas áreas se encuentran dotadas de equipos audiovisuales, mobiliario y equipos de computación, conforme con las actividades que se desarrollan en cada una de ellas. De igual manera, el postgrado del Núcleo LUZ-COL presenta una excelente ubicación, con accesos garantizados y seguros.

En relación al entorno virtual de aprendizaje que se utilizará para facilitar algunos contenidos de las unidades curriculares (Tecnologías de información y comunicación en el contexto educativo venezolano, Cultura digital y tecnologías libres de información y comunicación, Tecnologías libres aplicadas al conocimiento como medios instruccionales, Desarrollo de recursos educativos digitales, Tecnologías libres de información y comunicación en el currículo del Sistema Educativo, Evaluación de recursos, aplicaciones y servicios tecnológicos libres usados en educación y Administración de proyectos de tecnología libre aplicados a la educación), el Núcleo LUZ-COL cuenta con una plataforma que posibilita el B-Learning, basada en un Learning Content Management System (LCMS) o Sistema de Gestión de Contenidos de Aprendizaje, MOODLE, versión 3.0.2, con una capacidad de 50000 estudiantes, con un 1GB/50 y herramientas mediales Freeware basadas en software libre, las cuales son gestionada operativamente por la Coordinación de SEDLUZCOL.

Estas actividades semipresenciales, permitirán la utilización de las nuevas tecnologías para el logro de los objetivos en las unidades curriculares antes mencionadas y tendrán varios elementos que determinaran su estructura, los cuales se mencionan a continuación:

-Facilitadores y tutores capaces de diseñar y utilizar materiales de elaboración propia o de la institución, los cuales permitan estimular la interacción entre los participantes y motiven el desarrollo del aprendizaje en los entornos virtuales.

-Materiales y contenidos cuya finalidad sea agregar al tratamiento didáctico, una estructura de aprendizaje asistido, tanto en materiales con soporte digitales como audio visuales. Estos materiales tendrán como objetivo, facilitar el proceso de aprendizaje de los participantes y la generación del conocimiento.

-Plataforma tecnológica la cual representa el punto de encuentro donde se desarrolla el proceso de aprendizaje y que además, debe disponer con los recursos que garanticen su óptimo funcionamiento para una buena funcionalidad, compatibilidad, diseño y accesibilidad. En ese sentido, se cuenta con la MOODLE, versión 3.0.2.

-Aula virtual como herramienta que ofrece la posibilidad de realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en línea, en donde se efectúa la interacción entre facilitador o tutor y el participante. Ésta es un entorno privado la cual, permite administrar procesos basados en un sistema de comunicación mediado por computadoras.

Factibilidad económica

Surge por la estructura de costos que realiza la Coordinación de Postgrado del Núcleo LUZ-COL, orientada esencialmente a garantizar el funcionamiento de los diferentes programas de postgrado a través del Presupuesto Operativo Anual (POA), considerando que el autofinanciamiento del programa de postgrado Maestría en Docencia, mención Tecnologías Libres, se hace viable.

Demanda real

Se realizó un estudio en la sub región Costa Oriental del Lago, para establecer la demanda del programa de postgrado Docencia, mención Tecnologías Libres, nivel Maestría, realizado por la Coordinación de Postgrado e Investigación del Núcleo de la Universidad del Zulia en esta zona de la región. Para ello se utilizó la técnica de la encuesta, diseñando un instrumento tipo cuestionario estructurado, a una muestra de 94 personas de manera aleatoria entre la población cursante de los últimos dos (2) semestres de la carrera Educación, mención Informática, así como profesionales de la subregión egresados en diferentes especialidades de la computación y la enseñanza, con funciones de docencia o interesados en ejercer dentro de este campo, quienes respondieron a cada uno de los ítems a través de la web. Los resultados emergieron de las respuestas estructuradas que dio cada uno de los sujetos encuestados, arrojando los registros porcentuales que sirvieron para lograr un acercamiento con la realidad, reconociendo el grado de interés existente en el mercado académico, respecto a la maestría que el Núcleo pretende ofrecer.

Importancia académica-científica

La universidad como institución rectora de la educación superior, pero sobre todo formadora de profesionales, tiene una mayúscula responsabilidad, porque al final de cuentas, su incidencia en el desarrollo nacional es muy visible, por lo tanto se tiene que estar reinventando, repensándose, dada su naturaleza cultural, académica, científica, que la convierte en una constructora de paradigmas (López, 2015).

En ese sentido la importancia académica-científica para esta investigación hace referencia al aporte que genera el programa de Maestría en Docencia, mención Tecnologías Libres, para el avance del conocimiento en el área de interés, desde los puntos de vista específico, general e interdisciplinario. Considerando la perspectiva académica, el programa proyecta responder a las necesidades que plantea actualmente

una formación especializada en el campo de la docencia, concretamente para el uso de las tecnologías libres. Así mismo la combinación de conocimientos teóricos-prácticos de forma multidisciplinaria, con el objeto de facilitar el desarrollo de un enfoque holístico y especializado sobre diversos aspectos en el área educativa.

Objetivo general

Desarrollar competencias investigativas destinadas a fortalecer el talento humano en el área de la docencia con la aplicación de las tecnologías libres

Objetivos específicos

- 1.-Fomentar en el participante el uso eficaz y eficiente de las tecnologías libres en el contexto educativo.
- 2.-Desarrollar proyectos educativos innovadores vinculados con los procesos de investigación sobre las tecnologías libres en los recursos, aplicaciones y servicios tecnológicos en coherencia con las necesidades educativas, sociales, y culturales del país.
 - 3.- Administrar proyectos de tecnologías libres aplicados al contexto educativo.
- 4.- Fortalecer las habilidades gerenciales del participante como líder para el desarrollo de grupos de trabajo y equipos de alto desempeño, siendo ente promotor del cambio que se requiere en las instituciones educativas a nivel tecnológico.
- 5.- Formar al participante en el área de la investigación, promoviendo el desarrollo de líneas de investigación en el área de tecnologías libres, aplicables a las diversas áreas del conocimiento.
- 6.- Evaluar la efectividad de la implementación de las tecnologías libres en su práctica educativa.
- 7.- Desarrollar habilidades para la toma de decisiones y solución creativa de problemas.
 - 8.- Implementar de manera eficiente las nuevas tecnologías en la práctica educativa.
- 9.- Fortalecer iniciativas de desarrollo productivo nacional, regional y local, mediante el desarrollo de proyectos educativos innovadores vinculados con las tecnologías libres.
- 10.- Estimular los procesos de desarrollo humano, crecimiento personal, desarrollo de grupos de trabajo en las instituciones educativas.

Perfil del egresado

Como fundamento para la adquisición de su formación como Magister Scientiarum en Docencia, mención: Tecnologías Libres, se requiere de un profesional, con las siguientes competencias:

Fomentar el desarrollo del talento humano en el área educativa con la aplicación de tecnologías libres.

Desarrollar habilidades a través de la apropiación y aplicación de conocimientos, metodologías y herramientas de gestión como: la vigilancia tecnológica, sistemas de propiedad intelectual, gestión del conocimiento, para innovar métodos de transferencia tecnológica, según las necesidades específicas de su ejercicio profesional integral.

Administrar proyectos de tecnologías libres aplicados al contexto educativo.

Generar nuevas formas de abordaje e intervención de acuerdo a la realidad particular de cada institución educativa.

Promover el desarrollo de líneas de investigación en el área de las tecnologías libres aplicadas a diversas áreas del conocimiento.

Aplicar procedimientos, estrategias, técnicas y modelos para evaluar la efectividad en la implementación de tecnologías del aprendizaje y conocimiento en su práctica educativa.

Tomar decisiones y solucionar de manera creativa los problemas suscitados en el entorno educativo

Ejecutar de manera eficiente las nuevas tecnologías en la práctica educativa.

Fomentar iniciativas para el desarrollo productivo nacional, regional y local, mediante la ejecución de proyectos educativos innovadores vinculados con las tecnologías libres.

Poseer una actitud positiva ante los procesos de desarrollo humano, crecimiento personal, desarrollo de grupos de trabajo en las instituciones educativas.

Plan de estudio

Los aspirantes a obtener el titulo de magíster en Docencia Mención Tecnologías Libres deberán cursar y aprobar treinta y ocho (38) unidades crédito según lo discriminado en los cuadros diseño curricular y materias electivas.

Cuadro1: Diseño curricular

Asignación de nivelación					Unidades de crédito			
La psicología en los procesos educativos	0							
Planificación en la educación	О							
Evaluación en la educación	0							
Gerencia educativa		0						
Asignaturas del Área Básica								
I Cuatrimestre	HT	HP	THS	THC	UC			
Ecosistema tecnológico venezolano	2	2	4	48	3			
Tecnologías de información y comunicación en el contexto educativo venezolano	4	0	4	48	3			
Fundamentos legales de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al aprendizaje	3	0	3	32	2			
Total				128	8			
II Cuatrimestre	HT	HP	THS	THC	UC			
Cultura digital y tecnologías libres de información y comunicación	3	0	3	32	2			
Electiva I	1	2	3	32	2			
Total				64	4			
Asignaturas del Área	Especif	ica						
III Cuatrimestre	HT	HP	THS	ТНС	UC			
Tecnologías libres aplicadas al conocimiento como medios instruccionales	2	2	4	48	3			
Desarrollo de recursos educativos digitales	1	2	3	32	2			
Tecnologías libres de información y comunicación en el currículo del Sistema Educativo	1	2	3	32	2			
Total				112	7			
IV Cuatrimestre	НТ	HP	THS	ТНС	UC			
Evaluación de recursos, aplicaciones y servicios tecnológicos libres usados en educación	2	2	4	48	3			
Administración de proyectos de tecnología libre aplicados a la educación	3	0	3	32	2			
Seminario de investigación I: bases filosóficas, epistemológicas y metodológicas de la investigación	1	2	3	32	2			
Total				112	7			
V Cuatrimestre	HT	HP	THS	ТНС	UC			
Estadística aplicada a la investigación tecnológica	1	2	3	32	2			

Electiva II	3	0	3	32	2
Seminario de investigación II: proyecto del trabajo de grado	1	2	3	32	2
Total	96	6			
VI Cuatrimestre	ТНС	UC			
Trabajo de grado				96	6
Total Unidades Créditos					

Cuadro2: Materias electivas que se ofrecen

Asignaturas electivas que pueden cursar				
Electiva I	UC			
Hipermedia para internet	2			
Entornos virtuales de aprendizaje	2			
Metaversos formativos	2			
Electiva II	UC			
Desarrollo de recursos digitales	2			
Diseño de juegos para entornos educativos	2			
Programación creativa	2			
Total de créditos para signaturas electivas	12			

Conclusiones

Se diseñó un programa de maestría en docencia mención tecnologías libres, donde se justificó de acuerdo con lo establecido por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado estos criterios para su aprobación fueron: la pertinencia social, demanda real, importancia académica-científica

El programa de postgrado contribuirá sustancialmente con la formación de profesionales que tendrán un manejo adecuado y responsable de sus necesidades, capaz de gerenciar sus propios procesos personales, consciente de las competencias requeridas para actuar en la institución y comprometido con el desarrollo de ésta, con capacidad para el manejo de la información, métodos de investigación, un profesional con habilidades y destrezas para el crecimiento propio y de otros, desde su propia conciencia y claridad.

Referencias bibliográficas

Consejo Consultivo Nacional de Postgrado. (2001). Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades. Artículos 2, 4 y 13.

Gaceta Oficial N° 37.328. Disponible en: http://www.ccnpg.gob.ve/baseslegales. asp?id=normativa

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Disponible en: http://pdba.georgetown.edu/Parties/Venezuela/Leyes/constitucion.pdf

González, A; Barletta, C; Olaizola, E; Esnaola, F y Claudio, J. (2015). Creación de Carreras de Posgrado a Distancia en la UNLP. III Jornadas de TIC e Innovación en el Aula. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/48669

Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001). https://www.oei.es/historico/revistactsi/numero1/leyvenezuela.htm

Ley del Plan de la Patria (2013). Gaceta oficial No 6.118. Disponible en: http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/ley_plan_patria.pdf

Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial No.1429. Disponible en:

http://www.col.luz.edu.ve/images/stories/descargas/curriculo/ley%20 universidades.pdf.

López, E (2015). La Universidad constructora de paradigmas. Innovo luego emprendo. Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano. Nº 15 | Año 4 | Julio-Septiembre, 2015